



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 038/2012

Bahía Blanca, 24 de febrero de 2012

VISTO

La Resolución AU 06/10 que crea la Maestría en Salud Colectiva en el ámbito del Departamento de Ciencias de la Salud;

La aprobación de la Maestría en la CONEAU;

CONSIDERANDO:

Que es necesario designar un docente que ocupe el cargo de Director de la Maestría;

Que la Asamblea recomienda en la Resolución del visto, la incorporación del Director de la Maestría al plantel docente de la UNS,

Que el Mg. Leonardo Federico presenta antecedentes que acreditan su designación como tal;

Lo aprobado por el Consejo Departamental el 14 de diciembre;

POR ELLLO

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE

Artículo 1º: Solicitar al Consejo Superior Universitario autorización para contratar al Mg. Leonardo Federico (DNI 20.514.854) en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, para cumplir funciones de Director de la Maestría en Salud Colectiva, a partir de la fecha de obtención de su legajo personal y el 31 de Diciembre 2012.

Artículo 2º: Financiar dicho contrato con el bloqueo del cargo de igual categoría N° 21027682, de la planta docente del Departamento de Ciencias de la Salud.

Artículo 3º) Pase a las Direcciones Generales de Economía y Finanzas y Personal, y posteriormente al Consejo Superior Universitario. Cumplido, vuelva.